

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSULMASTER CIA LTDA. CELEBRADA EL 29 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de Noviembre del año Dos mil Trece y siendo las Nueve Horas, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULMASTER CIA LTDA, en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Este Calle Olimpo 204 y Calle 7ma con la concurrencia de los siguientes socios: Señora PEGGY ANJANETTE NEVAREZ TELLO, por sus propios derechos, propietaria de CINCUENTA (50) Participaciones detalladas en el CERTIFICADO DE APORTACIÓN el mismo que señala el total de las participaciones y su valor que es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 50 votos; el señor CARLOS ARTURO ESPINOZA ALARCÓN, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA (50) Participaciones detalladas en el CERTIFICADO DE APORTACIÓN el mismo que señala el total de las participaciones y su valor que es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 50 votos; y el señor CARLOS ALBERTO YULAN JARAMILLO por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS (300) Participaciones detalladas en el CERTIFICADO DE APORTACIÓN el mismo que señala el total de las participaciones y su valor que es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 300 votos de quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía. Preside la sesión la Gerente General, señora Peggy Anjanette Nevarez Tello y actúa como Secretario el señor Luis Castillo Cepeda.

A solicitud de la señora Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el mismo que se les hizo llegar personalmente a los Accionistas cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULMASTER CIA LTDA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la compañía y conforme lo dispone la Ley de Compañías en su artículo 119, se convoca a los socios de la compañía CONSULMASTER CIA LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 29 de noviembre del 2013, a las 09h00 horas en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Este Calle Olimpo 204 y Calle 7ma para tratar los puntos del orden del día que serán los siguientes:

1. Conocer y resolver acerca de los Resultados Económicos-Financieros que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2008.
2. Conocer los informes del Gerente General, acerca de los negocios sociales y dictar las resoluciones correspondientes

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULMASTER CIA LTDA. CELEBRADA EL 29 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

Terminada la lectura de la convocatoria, la señora Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, conocer y resolver acerca de los Resultados Económicos-Financieros que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2008. Luego de no recibir objeción a la convocatoria para lo cual fueron citados los partícipes de la compañía; el secretario de esta Junta, cede la palabra a la señora Gerente; la misma que señala que por así disponerlo la Junta General Extraordinaria de Socios del 28 de Octubre del 2013, debido a que la compañía CONSULMASTER CIA LTDA se encuentra en proceso de DISOLUCIÓN según resolución No 5409 emitida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS del 13/09/2012, en razón que la administración anterior incumplió con lo que manda el Art 124 de la Ley y a los artículos 20 y 23 de la Codificación de la Ley de Compañías y a la Resolución No SC.SG.DRS.G.11.02 DEL 18 DE FEBRERO DEL 2011, referente a la presentación de los Balances y luego su envío al organismo de control; por lo tanto y en cumplimiento de la disposición emanada por la Junta General Extraordinaria de Socios del 28 de Octubre del 2013 de la compañía CONSULMASTER CIA LTDA, y con la finalidad de cumplir con el mandato que establece la Ley de Compañías, y poder solicitar la REACTIVACIÓN de nuestra empresa, y luego de haber sido organizada la parte contable de la compañía CONSULMASTER S.A., desde el año 2008 y hasta el año 2013 me permito presentar ante esta Junta General Extraordinaria de Socios el informe sobre el ejercicio económico del año 2008. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la **Gerente General** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2008 informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2008, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego de haber terminado la exposición la señora gerente, la sala pide un receso de veinte minutos para analizar todo lo expuesto en esta junta hasta el momento.

Luego del receso, toma la palabra el señor Accionista Carlos Alberto Yulan Jaramillo, e indica que luego de analizados todos los puntos expuestos en la sala es voluntad de los socios **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2008.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULMASTER CIA LTDA. CELEBRADA EL 29 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

Luego de esta exposición se toma votación a los presentes cuyo resultado es la aprobación de ésta moción. Siendo las Once horas con Veinte minutos, se da por terminada JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULMASTER CIA LTDA



Sra. Peggy Nevarez Tello

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Luis Castillo Cepeda

SECRETARIO AD-HOC